



Voces De Mujeres Migrantes. Enfoque De Género En El Análisis Migratorio

Voices of Migrant women. Gender Approach in Migration Analysis

Recibido: 07/03/2022 | Revisado: 08/03/2022 | Aceptado: 09/05/2022 |
Online First: 08/06/2022 | Publicado: 30/06/2022

iD **Teresa Terrón-Caro**
Universidad Pablo de Olavide (España)
mttercar@upo.es
<https://orcid.org/0000-0003-4177-0346>

iD **Rocío Cárdenas-Rodríguez**
Universidad Pablo de Olavide (España)
mrcarrod@upo.es
<https://orcid.org/0000-0003-1737-3092>

iD **Fabiola Ortega-de-Mora**
Universidad Pablo de Olavide (España)
faortde@upo.es
<https://orcid.org/0000-0002-6837-950X>

Resumen: La creciente llegada de población migrante al contexto europeo se ha convertido en uno de los ejes centrales de debate a nivel político y social, dada la repercusión que tiene esta realidad tanto en las sociedades de origen, como en tránsito y en destino. Las mujeres representan aproximadamente la mitad de esta población, debiéndose atender este fenómeno desde una perspectiva de género. En este contexto surge el proyecto Voices of Immigrant Women (VIW) (2020-1-ES01-KA203-082364) que tiene como finalidad abordar desde el ámbito socioeducativo el importante desafío que representan las migraciones femeninas en Europa. El presente artículo tiene como objetivos contextualizar el proyecto VIW; evidenciar su estado actual y el diseño metodológico, así como presentar algunos de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo realizado en España. El método utilizado ha sido el Estudio de Casos Múltiple, a través de la implementación de una metodología de enfoque mixto, aplicándose una gran diversidad de técnicas. Entre los

Abstract: The growing arrival of the migrant population in the European context has become one of the central axes of debate at a political and social level, given the repercussion that this reality has on the societies of origin as well as in transit and destination. Women represent approximately half of this population, and this phenomenon must be addressed from a gender perspective. In this context, the project Voices of Immigrant Women (VIW) (2020-1-ES01-KA203-082364) arises, whose purpose is to address from the socio-educational field the important challenge that female migration represents in Europe. This article aims to contextualize the VIW project; to show its current state and the methodological design, as well as to present some of the results obtained during the field work carried out in Spain. The method used has been the Multiple Case Study, through the implementation of a mixed approach methodology, applying a great diversity of techniques. Among the results presented, the legal, health, sociocultural, educational, labor/economic spheres have been analyzed and how these influence the integration process

resultados presentados se han analizado los ámbitos jurídico, sanitario, sociocultural, educativo, laboral/económico y cómo estos influyen en el proceso de integración de las mujeres migrantes que residen en España. Se concluye reflejando la importancia que tiene formar a los y las diferentes agentes que intervienen en el proceso de integración de las mujeres migrantes para asegurar una adecuada gestión y atención de las migraciones.

of migrant women residing in Spain. It concludes by reflecting the importance of training the different agents involved in the integration process of migrant women to ensure adequate management and attention to migration.

Palabras clave: migración, género, integración, Unión Europea, estudio de caso.

Keywords: migration, gender, integration, European Union, case study.

Introducción

Según los últimos datos publicados por la Organización Internacional para las Migraciones en el Informe sobre la Migración Mundial 2022 (IOM, 2021), cerca de 87 millones de personas migrantes internacionales vivían en Europa en el año 2020, suponiendo un incremento del 16% desde el año 2015. Asimismo, ONU DAES (2022) indica que a mediados del año 2020 el 51,6% de la población migrante en Europa eran mujeres. Estos datos demuestran la gran presencia y significancia que tienen las mujeres en la realidad migratoria actual, afrontando un cambio fundamental no solo cuantitativo sino también cualitativo, pues adquieren mayor relevancia como protagonistas dentro de las redes migratorias y como sujetos sociales y económicamente activos (Oso, 1998).

Como bien argumentan estudios realizados por autores como Gottardo y Cymment (2019) las mujeres se encuentran expuestas a una mayor vulnerabilidad a lo largo de todo el proceso migratorio, es decir, desde que deciden salir del país de origen hasta que se integran en el país de destino tienen más riesgos de sufrir daños. Tal y como se plantea en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Naciones Unidas, 1981), “las mujeres siguen siendo objeto de importantes discriminaciones” (p.2).

Trujillo y Almeda (2017) manifiestan que existen diferencias considerables entre los objetivos, las experiencias y vivencias experimentadas por la población migrante según el género. Desde que se ha incluido la perspectiva de género para analizar la realidad migratoria, se ha venido evidenciando - Woo, 1997, 2001, 2007; Juliano 2000; Solé 2000; Parella 2003, Asakura y Torres, 2013, entre otros- las múltiples discriminaciones a las que se ven sometidas muchas mujeres migrantes (Cueva-Luna y Terrón-Caro, 2014; Terrón-Caro y Ortega-De-Mora, 2019). En esta línea, el “género recorre estructuralmente las decisiones, trayectorias, consecuencias” (Martínez Pizarro, 2003, p. 8).

Todo ello justifica la necesidad de una atención específica de las migraciones femeninas. Si bien, para poder desarrollar esta atención específica, es necesario considerar el género como categoría analítica durante todo el estudio, pues como plantea Fitzpatrick (1997), el género es un principio organizativo de la migración, por lo tanto, no se trata de una variable más a tener en cuenta en el estudio, sino que es una parte integral y relacional de los procesos sociales (De Barbieri, 1992; García-Mina, 2000; Tapia, 2011).

Ciertamente, el fenómeno migratorio en Europa se ha convertido en uno de los ejes centrales de debate a nivel político y social, dada la repercusión que tiene este fenómeno tanto en las sociedades de origen, como en tránsito y en destino. Debido al mundo globalizado en el que nos encontramos inmersos y a los “conflictos, persecuciones, situaciones de degradación y cambio ambiental, y una acusada falta de oportunidades y seguridad humana” (OIM, 2018, p.1), cada vez es mayor el número de desplazamientos internacionales que se están produciendo. Actualmente y según declaraciones de Filippo Grandi (3 de marzo de 2022), el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, “en tan sólo siete días, un millón de personas han huido de Ucrania, desarraigados por esta guerra [conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, actualmente en curso] sin sentido”.

Todo ello evidencia la necesidad de desarrollar estrategias de gobernanza que permitan atender el fenómeno migratorio en su conjunto, prestando especial atención a la situación de las mujeres migrantes y a su proceso de integración en las comunidades de acogida. Si bien, aún sigue sin existir una atención óptima ni una conciencia social que asegure una adecuada gestión de las migraciones. Esta carencia genera una gran repercusión especialmente en el caso de las mujeres migrantes.

Tradicionalmente, tanto las investigaciones realizadas como las intervenciones que se han implementado han estado caracterizadas por un significativo sesgo androcéntrico, invisibilizando a las mujeres migrantes y las características y situaciones específicas vividas por éstas. Ante esta realidad se ha demostrado la falta de recursos que existen en la actualidad para atender a las mujeres migrantes. Aunque es una de las premisas que se repiten en los recientes tratados que se han desarrollado a nivel internacional y europeos, siguen siendo planteamientos teóricos que no llegan a materializarse de manera generalizada en el conjunto global. En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son diversas las metas que se plantean en relación con las migraciones y el género. Entre ellas es necesario destacar el ODS 5 que pretende la consecución de la igualdad de género o el ODS 10.7 cuya meta propone mejorar la migración, promoviendo una movilidad de las personas ordenada, segura, regular y responsable. Por su parte, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (A/RES/73/195) (2018) plantea como principio rector transversal la perspectiva de género, impulsando el empoderamiento de las mujeres.

Partiendo de estas premisas y teniendo en cuenta: a). La demanda transnacional y europea que reclama una mayor y adecuada atención de las migraciones femeninas tanto en el análisis sobre las causas, consecuencias de las migraciones como en los procesos de integración, b). La necesidad existente de una formación especializada en migraciones con perspectiva de género desde los Derechos Humanos, un enfoque interseccional e interdisciplinar y c). El triple papel que deben desempeñar las universidades tanto en investigación, formación como en compromiso social; surge el proyecto europeo “Voices of Immigrant Women” (VIW), con número de referencia 2020-1-ES01-KA203-082364, cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea, en la modalidad de proyectos de Asociaciones Estratégicas en el sector de Educación Superior (KA203)¹. El periodo de ejecución del proyecto es desde octubre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2022.

La finalidad de VIW es contribuir a construir un sistema de educación superior inclusivo abordando el importante desafío social que representan las migraciones y, más específicamente, los flujos migratorios de mujeres en el contexto europeo actual. Teniendo en cuenta la complejidad de la temática, tal y como se ha evidenciado anteriormente, todas las actividades y acciones desarrolladas en el marco del presente proyecto se están articulando desde un enfoque de género combinado con una perspectiva integral, de este modo se considera la interrelación de factores como: género, condición, etnia, edad, religión, origen, opinión política. La finalidad del proyecto se centra en la producción de tres resultados. El primero es un Mapeo de estudios de casos e historias de éxito de integración de las mujeres migrantes en los diferentes contextos de estudio. El segundo resultado es un Programa E-learning de formación transnacional titulado “Migraciones, género e inclusión en el contexto europeo: Un enfoque interdisciplinario”. Y finalmente, el tercer resultado es un Manual de Recomendaciones Políticas con propuestas de intervención que orientan la práctica para la implantación de las políticas migratorias con enfoque de género.

Para alcanzar dichos resultados, VIW está implementado por un consorcio conformado por entidades pertenecientes a seis países europeos, en concreto, las entidades que constituyen el consorcio son: Universidad Pablo de Olavide (España); Institut de Recherche pour le Developpement (Francia); European Public Law Organization (Grecia); Università Degli Studi di Firenze (Italia); Pixel-Associazione Culturale (Italia); Instituto Politecnico de Braganza (Portugal); Fundación EMET Arco Iris (España); Mirovni Institut (Eslovenia). Asimismo, dado el enfoque holístico planteado en VIW, además del consorcio, se cuenta con la participación de diferentes entidades asociadas que tienen un papel relevante en la atención y gestión de los procesos migratorios femeninos. Entre estas entidades asociadas destacamos las

¹ El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la autoría del texto y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

instituciones de educación superior, las ONGs y entidades sociales que trabajan en el campo de las migraciones femeninas y las Administraciones Públicas.

Las sinergias creadas entre el consorcio y las distintas entidades asociadas, permite la consecución de los objetivos de VIW, suponiendo un impacto y mejora en el alumnado universitario de diferentes disciplinas (derecho, literatura, historia, economía, pedagogía, psicología, educación social, trabajo social, salud, entre otras), el personal investigador, el profesorado de Educación Superior y los profesionales que trabajan en el ámbito de las migraciones, especialmente el de las mujeres migrantes. Si bien estos son los destinatarios directos del proyecto, indirectamente, supondrá una mejora en las mujeres migrantes y sus descendientes a largo plazo, ya que se beneficiarán de las competencias adquiridas por el personal que las atenderá en las diferentes entidades.

Partiendo de estas premisas, el presente artículo tiene como objetivos contextualizar el proyecto Voices of Immigrant Women, justificando la importancia y necesidad de su implementación; evidenciar el desarrollo del proyecto y el diseño metodológico, así como presentar algunos de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo realizado en España para la consecución del Mapa de Estudios de Casos, primer producto del proyecto y que puede consultarse en la web del mismo.

Diseño Metodológico

Método

En el proyecto VIW se ha optado por el método de Estudio de Casos Múltiple que supone un proceso de exploración detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad de los casos objeto de estudio, permitiéndonos estudiar el fenómeno migratorio desde una perspectiva de género a partir de las condiciones de vida que enfrentan las mujeres protagonistas en cada uno de los contextos de estudio seleccionados. Por lo tanto, el objetivo del estudio es analizar iniciativas de integración e inclusión de mujeres migrantes, conociendo cómo se implementaron, el nivel de colaboración entre los diferentes actores y el impacto producido. Esto nos permite conocer los desafíos, los problemas, las debilidades y fortalezas en el proceso de integración e identificar las herramientas que los diferentes actores sociales pueden utilizar para favorecer el propio proceso de integración e inclusión de las mujeres migrantes.

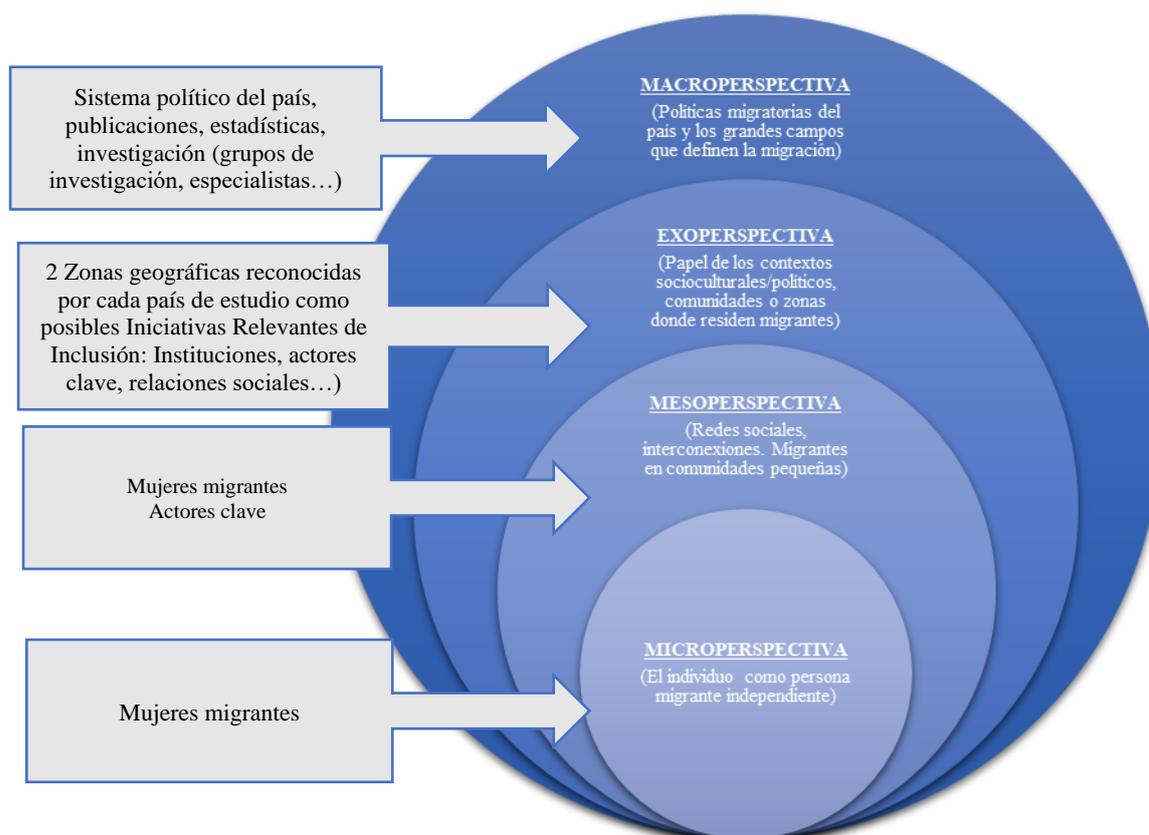
En el método de Estudio de Casos Múltiple cada unidad de análisis (caso objeto de estudio) es relevante para la totalidad de la investigación, ya que permite hacer una interpretación colectiva del tema o pregunta de investigación (Stake, 1995). En Voices of Immigrant Women los países que participan en el estudio, y que conforman las principales unidades de análisis del estudio de casos múltiple, son España, Italia, Francia, Grecia, Portugal y Eslovenia. Cada país conforma un caso que ha sido exploratorio en primera instancia y analítico al ponerse en correlación con

el resto de los países, de manera que se puede profundizar en las causas, consecuencias y correlatos (Coller, 2000) de los procesos de inclusión de las migraciones femeninas.

Dada la complejidad, interdisciplinariedad y carácter holístico con el que se aborda el fenómeno migratorio desde el proyecto VIW, en cada Caso (país de estudio) se han integrado, por un lado, diversos subelementos de análisis (individuos o grupos, unidades geográficas y productos generados -políticas, publicaciones, estadísticas-) y por el otro, distintos niveles de concreción que se interrelacionan entre sí (microperspectiva, mesoperspectiva, exoperspectiva y macroperspectiva). Dicho planteamiento se realiza de acuerdo con la propuesta metodológica para la investigación de las migraciones del Instituto Internacional de Integración (Mora, 2013), así como una adaptación del modelo ecosistémico aplicado a procesos migratorios de Falicov (2008). A continuación, mostramos un diagrama en el que se relacionan los diferentes subelementos y niveles de concreción.

Figura 1

Subelementos de análisis y niveles en cada Caso de Estudio (países)



Fuente: Elaboración de VIW a partir de la propuesta de Mora (2013, p.29-31)

Tal y como se muestra en la figura 1, existe una significativa relación entre los diferentes niveles de concreción, lo que justifica el enfoque planteado por VIW, donde se analiza la relación e interacción que se establece entre los cuatro niveles en cada

uno de los Casos (países de estudio). Esta premisa es avalada por Mora (2013) quien indica que "... cada migrante como célula fundamental de un grupo restringido o amplio de migrantes influye y recibe influencias de los demás sujetos de dichas comunidades o grupos de migrantes" (p.31).

A partir de este Método de Estudio de Casos Múltiple se ha planteado una metodología de enfoque mixto para recabar datos de forma sistemática, rigurosa, eficaz y eficiente con el fin de alcanzar conocimiento y comprensión del proceso de integración e inclusión de las mujeres migrantes en los diferentes contextos de estudio seleccionados. Si bien, la metodología cualitativa ha sido la que ha tenido mayor protagonismo en el desarrollo de la investigación, posibilitándonos profundizar en la información obtenida en los distintos contextos de estudio.

Técnicas e instrumentos de recogida de información en VIW

Las técnicas que se aplican en cada caso a nivel cualitativo son: análisis documental, focus group a agentes claves (profesionales que trabajan con mujeres migrantes), Panel Delphi a especialistas en la temática a nivel nacional e internacional y entrevistas en profundidad a mujeres migrantes en cada país. A nivel cuantitativo, se aplica una encuesta dirigida a mujeres migrantes que residen en las Iniciativas Relevantes de Inclusión².

Análisis documental: es una técnica de investigación que permite conocer los temas de estudio, contextualizarlos y acercarse a la situación de determinadas comunidades y/o fenómenos a través del discurso que se incluye en la documentación seleccionada y categorizada (Rodríguez-Casado, 2017). La implementación de esta técnica en VIW se ha realizado con el objetivo de recopilar información en cada país participante en el estudio para conocer cómo las condiciones contextuales influyen en la integración o marginación de las mujeres migrantes en las sociedades de acogida. Para ello, se han analizado, por un lado, las políticas migratorias y otras normas de referencia en cada país y por el otro, las medidas de integración e inclusión implementadas para mujeres migrantes.

Panel Delphi: es una técnica de recopilación de información basada en la consulta de especialistas en un determinado campo, con el fin de obtener la opinión consensuada más fiable del grupo consultado (Reguant-Alvarez y Torrado-Fonseca, 2016). La finalidad que se plantea VIW con la implementación de esta técnica ha sido conocer la opinión de personas expertas en materia de migración y género sobre las buenas prácticas que favorecen la integración de las mujeres migrantes en los diferentes países participantes en el estudio. La implementación de esta técnica se

² Definidas en el proyecto VIW como zonas geográficas identificadas en cada país, pudiendo ser reconocidas como posibles iniciativas relevantes de inclusión y que cumplen con una serie de criterios definidos en el marco del proyecto.

ha realizado a través del desarrollo de 3 rondas. En cada una de ellas se les ha enviado a las personas participantes un cuestionario diferente que ha sido elaborado a partir del análisis de los datos obtenidos en la ronda anterior.

Entrevistas en profundidad: es una técnica de investigación cualitativa diseñada para comprender cómo las personas entrevistadas perciben sus propias vidas, experiencias y situaciones (Robles, 2011). Según Cicourel (1982), la técnica permite entrar en el mundo privado y personal del individuo en cuestión. En el caso de VIW el objetivo de esta técnica es comprender el impacto de la trayectoria migratoria de las mujeres, las redes sociales y las condiciones contextuales en su integración o marginación en las sociedades de acogida. Ha sido considerada una técnica adecuada para profundizar en la propia visión de las mujeres migrantes sobre su trayectoria migratoria y su proceso de integración/inclusión en el país de llegada.

Focus Group: puede definirse como una discusión “diseñada para obtener las percepciones, sentimientos y actitudes de una muestra con respecto a un campo de interés particular” (Krueger, 1991, p. 18). Esta técnica de recogida de información puede entenderse como “una entrevista grupal en profundidad” (Solé, 2005, p. 159) coordinada por una persona que plantea un tema, fomenta el debate, potencia la participación de los asistentes destacando los argumentos y sigue un protocolo que permite la estructuración y sistematización del debate (IoE Collective, 2010). La finalidad de esta técnica en VIW es identificar criterios, prácticas de integración y el papel de las redes sociales y de apoyo en la integración de las mujeres migrantes desde la perspectiva de los actores clave, en concreto, las personas profesionales que trabajan directamente con las mujeres migrantes.

Encuesta: es una técnica de investigación que permite llevar a cabo una recopilación de datos estructurada, rápida y extensa a través de una serie de preguntas/ítems, conectando los objetivos de la investigación con la realidad objeto de estudio mediante categorías de estudio (De Lara y Ballesteros, 2007). En el caso de VIW, la encuesta tenía como objetivo comprender las realidades de las mujeres migrantes y el proceso de integración de una forma más general.

En la tabla que mostramos a continuación, se realiza una síntesis de las técnicas utilizadas en VIW, anteriormente explicadas, los instrumentos empleados y la muestra que ha constituido el estudio.

Atendiendo a la información presentada en la tabla, el sistema metodológico planteado en el Estudio de Casos Múltiple ha permitido obtener una visión holística e integral de las migraciones femeninas en cada uno de los países de estudio. Dado que ya se ha implementado dicho sistema metodológico en cada uno de los contextos, habiéndose realizado el trabajo de campo desde enero hasta diciembre de 2021, ya se han extraído resultados significativos, parte de los cuales se irán presentando a lo largo del presente monográfico.

Tabla 1

Sistema metodológico de Estudio de Casos Múltiple de VIW

METODOLOGÍA	TÉCNICA	INSTRUMENTO	MUESTRA
METODOLOGÍA CUALITATIVA	Análisis documental	Tabla de contenido	Por cada país de estudio se ha analizado: <ul style="list-style-type: none"> - Jurisdicción nacional/regional - Medidas de integración/inclusión (macroperspectiva y exoperspectiva)
	Panel Delphi	Guion de preguntas	Panel Delphi que ha constado de 3 rondas, contando con la participación de 28 expertos/as en materia de migraciones y género de los diferentes países de estudio. Aunque han participado de manera discontinua se han obtenido resultados significativos
	Entrevistas en profundidad	Guion de preguntas	Se han desarrollado un total de 67 entrevistas en profundidad a mujeres migrantes en los diferentes países de estudio, concretamente: <ul style="list-style-type: none"> - España: 20 - Francia: 10 - Grecia: 10 - Portugal: 10 - Eslovenia: 5 - Italia: 12
	Focus Group	Guion de preguntas	6 Focus Group, 1 por cada país de estudio. Han participado agentes claves, concretamente, profesiones que trabajan con mujeres migrantes
METODOLOGÍA CUANTITATIVA	Encuesta	Cuestionario	Cuestionarios a mujeres migrantes. En proceso de análisis

Fuente: Elaboración de VIW.

En este artículo, se expondrán algunos de los resultados obtenidos en el trabajo de campo desarrollado en España. Hay que señalar que la información que se presenta ha sido extraída de diferentes técnicas implementadas, pudiendo de este modo plantear una visión más global del fenómeno migratorio femenino en España, sin tener que centrarnos en ámbitos específicos. Además, la riqueza de VIW, precisamente, es la interconexión de los diferentes subelementos y niveles de

análisis, por lo cual, plantear este enfoque global donde se interrelaciona parte de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos implementados, favorece el conocimiento del fenómeno migratorio desde la perspectiva de género y nos ayuda a tener una visión más integral.

Resultados en el caso de España

Tras la aplicación de las distintas técnicas de recogida de información en España, consideramos interesante destacar la existencia de diversos ámbitos que han sido destacados por los agentes participantes en la investigación (profesionales de entidades; investigadores/as expertas en materia de migraciones y género; y mujeres migrantes), los cuales tienen una relevancia fundamental en el proceso de inclusión de las mujeres migrantes en las sociedades de destino, a saber: jurídico, sanitario, sociocultural, educativo y laboral/económico.

Ámbito jurídico

El ámbito jurídico ha sido destacado como una de las principales barreras que encuentran las mujeres migrantes en el proceso de integración en las sociedades de acogida, identificándose esta debilidad en España. Según plantean los y las agentes claves participantes en el proyecto, el proceso de regularización de la situación administrativa de las mujeres migrantes es lento y muy costoso, dificultando la obtención de la documentación necesaria. Algunas de las mujeres entrevistadas destacaron la importancia de poder regularizar su situación administrativa y la de su familia para poder seguir avanzando en el proceso de integración.

Por su parte, las especialistas participantes en el Panel Delphi han resaltado los perjuicios que supone no encontrarse en una situación regularizada. Entre los aspectos destacados señalan que “las mujeres (y también los hombres) que se encuentran en situación administrativa irregular están expuestas a mayores posibilidades de situaciones de explotación laboral o sexual, etc. Es un añadido que dificulta trabajar con un determinado perfil de mujeres migrantes”.

Ámbito sanitario

Atendiendo al ámbito sanitario, se observa cómo de manera generalizada ha sido valorado por los y las agentes claves y por las mujeres migrantes como una de las áreas más positivas del contexto español. Consideran que es fundamental un adecuado sistema sanitario para mejorar la vida de las mujeres migrantes y su familia. Si atendemos a los testimonios de las propias mujeres migrantes observamos cómo muchas de ellas se encuentran satisfechas con el sistema sanitario. Muestra de ello es el relato que narra una de las mujeres entrevistadas que tiene una hija con parálisis cerebral. Según indica, su hija en España recibe una atención sociosanitaria magnífica (control neurológico, asistencia social...), por eso afirma que “no tengo

queja de absolutamente nada, pues han conseguido la calidad que buscaba”. No obstante, indica que el proceso hasta que consiguió esa atención fue muy burocrático y la tuvieron que ayudar sus amistades para poder conseguirlo.

Ámbito sociocultural

En lo que respecta al tercer ámbito, el sociocultural, es considerado fundamental especialmente en la primera acogida de las mujeres migrantes. Los contactos previos que tienen en España, así como las relaciones y ayudas que reciben por parte de entidades son fundamentales para favorecer su integración. Según plantean los expertos y expertas participantes en el Panel Delphi, tanto las asociaciones como las entidades sociales y religiosas “desempeñan un papel importante en el apoyo a las personas migrantes”, ya que les proporcionan una atención que la administración pública, por falta de recursos humanos y económicos, no puede proporcionar. Esto coincide con el testimonio de algunas de las mujeres entrevistadas que llegan a afirmar que “aquí, en España, todas las asociaciones y sitios te apoyan, te reciben, te ayudan, te explican...”, se sienten apoyadas por las instituciones cuando han tenido alguna necesidad. Incluso algunas de ellas piensan que el haber conocido las asociaciones de las que hoy en día forman parte, les hizo sentir como si “hubieran vuelto a nacer”.

Entre los diferentes tipos de asociaciones adquieren un papel fundamental las de comunidades migrantes ya que tienen una doble función. Por un lado, este tipo de entidades son consideradas como una forma de participación política y social, sintiéndose partícipes en la sociedad de acogida. Por otro lado, dado que mayoritariamente las personas que acuden a la entidad son migrantes, tienen más facilidad para mantener su identidad cultural. Además, al encontrarse en escenarios parecidos sienten más comprensión y apoyo por sus iguales. En esta línea hay que destacar que en un proceso de integración la identidad cultural es un elemento fundamental a tener en cuenta. Por este motivo, muchas mujeres mantienen contacto con su familia de origen ya que les permite mantener esos vínculos culturales y sociales.

Con respecto a la relación que mantienen con las personas españolas, existen divergencias entre los testimonios de las mujeres migrantes. Si bien algunas de ellas sienten que la relación que mantienen es muy buena, hay otras que consideran que las personas autóctonas tienen un carácter muy cerrado, dificultando la interacción con estas. Algunas de ellas llegan a indicar: “la gente aquí es más de posturoo...vamos a quedar para tomar una cerveza...pero luego cada uno en su casa”.

Ámbito educativo

Atendiendo al cuarto ámbito, el educativo, se observa cómo también tiene una importante repercusión en el proceso de integración. Algunas de las personas expertas que participaron en el Panel Delphi destacaron que aquellas mujeres que se encuentran en una situación regularizada y a la vez tienen una mayor formación tuvieron más facilidades para encontrar trabajo a través de redes familiares, comunitarias o de amistad. En esta línea, también señalan que la educación es extremadamente importante en la socialización del individuo. Por este motivo se plantea la necesidad de que desde las instituciones se promueva un apoyo educativo dada las “insuficientes medidas políticas, acciones y recursos destinados a integrar a las mujeres migrantes en las diferentes áreas”, entre ellas la educativa.

Si atendemos al testimonio planteado por las propias mujeres migrantes observamos la importancia que algunas de ellas le otorgan al ámbito educativo, pues consideran que el desarrollo y participación en actividades formativas les ha permitido sentirse realizadas.

Por otro lado, hay que destacar el gran impacto educativo (informal) que tiene el proceso migratorio en el desarrollo de las mujeres, pues dada la complejidad, los retos que enfrentan, los choques culturales a los que se exponen, entre otros, el proceso migratorio en sí supone un aprendizaje para las mujeres migrantes. Por eso, algunas de ellas afirman que “soy la misma mujer, pero sé más que antes”.

Ámbito laboral/económico

Atendiendo al último ámbito, el laboral/económico, se observa cómo las personas expertas consideran que existe una significativa sobreeducación y sobrecualificación de las mujeres migrantes, las cuales se ven expuestas a una significativa segregación laboral. Esto coincide con los testimonios de las mujeres migrantes, ya que muchas desempeñan labores agrícolas. No obstante, independientemente del sector en el que se inserten, la mayoría de las mujeres entrevistadas consideran que el hecho de poder trabajar ha supuesto una mejora en su calidad de vida y la de su familia ya que les proporcionaba los recursos necesarios para poder cubrir sus necesidades, incluso para hacer posible la reunificación familiar. Además, algunas de ellas se sienten realizadas al poder trabajar y aportar valor a algún sector.

Desde el planteamiento realizado se puede observar cómo el proceso de integración de las mujeres migrantes es complejo y multifactorial, lo que justifica la necesidad de contar con profesionales que estén formados/as y con una adecuada cualificación para atender las necesidades específicas que tienen las mujeres migrantes durante todo el proceso migratorio, y en concreto, en las sociedades de acogida. Esta cuestión ha sido manifestada por los diferentes sectores que han participado en la investigación, por ejemplo, algunos de los expertos y expertas que han participado en el Panel Delphi han indicado que “la primera y la principal barrera es la falta de

servicios/equipos/proyectos específicos para atender, avanzar, acompañar e insertar a las mujeres migrantes con formación específica. Existen servicios prestados por el sector público (el mínimo) otros prestados por entidades de la economía social, pero no específicos y dirigidos a las especificidades y necesidades de esta comunidad”.

Conclusiones/discusiones

Atendiendo a los resultados presentados se observa el carácter holístico y multifactorial que caracterizan las migraciones femeninas. Son múltiples los factores y agentes que influyen el proceso de integración en las sociedades de acogida. Por este motivo, desde el proyecto *Voices of Immigrant Women* se ha promovido un trabajo conjunto donde se analiza a través de Estudio de Casos Múltiple la realidad de las mujeres migrantes en el contexto europeo. Esta propuesta sigue las ideas planteadas por Saskia Sassen (2003) cuando habla de contrageografías y circuitos transfronterizos, pues las migraciones no se tratan de acciones individuales, sino de acciones globales caracterizadas por la rentabilidad y la generación de beneficios a costa de aquellas personas que se encuentran en situación de desventaja, en este caso, las mujeres migrantes.

Desde este planteamiento es importante considerar la bidireccionalidad, no solo de los procesos migratorios, sino también de los procesos de integración de las mujeres migrantes. Tal y como plantea García (2010) o Spencer y Charsley (2016) la integración es un proceso multidireccional, siendo fundamental considerar la participación estructural, social, cultural, cívica y la propia identidad de las personas migrantes. Pero a su vez, consideramos relevante añadir la importancia de atender a las propias acciones que desarrollan las sociedades de llegada con respecto a las personas migrantes.

Si nos centramos en parte de los resultados obtenidos en el contexto español se identifican las dificultades y la necesidad de introducir cambios en los diferentes ámbitos señalados. Desde nuestro punto de vista, y en base a las aportaciones realizadas por las personas participantes en el Estudio de Casos español, consideramos que el ámbito jurídico es uno de los más relevantes. En función de la situación administrativa en la que se encuentran las mujeres migrantes se articula su modo de actuación, así como la atención que reciben por parte de la sociedad de destino. Siguiendo las aportaciones realizadas por Solanes (2016), existe una realidad predominante y es que la irregularidad domina el panorama migratorio. Esto supone, más allá de un estigma social, una limitación y restricción de los derechos y libertades de las personas, resultados que también se han puesto de manifiesto en otros estudios realizados (Terrón-Caro y Cárdenas-Rodríguez, 2021).

Al no encontrarse en una situación administrativa regularizada, muchas de las mujeres migrantes ven limitado su acceso a los diferentes ámbitos que hemos analizado, por ejemplo, el ámbito laboral/económico. Su situación de irregularidad les

obliga a desempeñar trabajos precarios, poco remunerados y estigmatizados socialmente (Aguilar, 2010), generando una vulneración de los derechos fundamentales que tienen las personas trabajadoras. Según la Conferencia Internacional del Trabajo (2017) esto son algunos de los “costos de la migración laboral”. Por eso, autores como Oso y Parella (2012) promueven la movilidad y promoción laboral de las mujeres migrantes hacia trabajos más cualificados.

Todos estos aspectos nos llevan a considerar el importante reto al que nos enfrentamos en materia de integración de la población migrante en general, pero en especialmente en el caso de las mujeres migrantes. Es fundamental formar a los/as profesionales y agentes que intervienen de manera directa e indirecta en ese proceso de atención e integración de las mujeres migrantes en las sociedades de acogidas. Por ello, la formación intercultural es uno de los principales desafíos del siglo XXI en las instituciones formativas de la Unión Europea, fundamentalmente en la formación superior (Guilherme y Dietz, 2015; Piekut y Valentine, 2017).

Desde el proyecto *Voices of Immigrant Women*, se plantea un salto cualitativo en este planteamiento, pues además de esta formación en materia de interculturalidad, consideramos fundamental formar en materia de género, vinculando de este modo las migraciones y la perspectiva de género como elementos claves a considerar cuando nos referimos al tema migratorio.

Como líneas futuras, se plantea continuar con el desarrollo del proyecto para alcanzar los objetivos que se han propuesto. A partir de los resultados obtenidos en el Estudio de Casos Múltiple se seguirá trabajando en el segundo y tercer producto del proyecto. Por un lado, el Programa de formación E-learning transnacional e interdisciplinar y el Manual sobre Recomendaciones Políticas con propuestas de intervención que orientarán la práctica para la implantación de las políticas migratorias con enfoque de género. Consideramos que esta investigación ha sido clave y es el verdadero valor añadido del proyecto al diseñar la formación y las recomendaciones en base al planteamiento que han realizado las propias protagonistas de este fenómeno, las mujeres migrantes, y los diferentes agentes que participan en el proceso; pues, tal y como exponen Peñalva y Leiva (2019): “Para hacer educación intercultural hay que partir de la práctica para llegar a la teoría y volver de nuevo sobre la práctica, intentando mejorarla en el proceso” (p. 146).

Referencias

Aguilar, M. J. (2010). «Las otras» cuidadoras: mujeres inmigrantes en el servicio doméstico y trasvases generizados en el ámbito territorial del bienestar. *Alternativas*, 17, 201-220.

- Asakura, H., y Torres, M. (2013). Migración femenina centroamericana y violencia de género: pesadilla sin límites. Zona Franca. *Revista del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres*, 21(22), 75-86.
- Cicourel, A. V. (1982). *El método y la medida en Sociología*. Editorial Nacional
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Conferencia Internacional del Trabajo. (2017). *Informe IV. Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de confianza*. Oficina Internacional del Trabajo.
- Cueva-Luna, T. E. y Terrón-Caro, T. (2014). Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el cruce clandestino por Tamaulipas-Texas. *Papeles de Población*, 20(79), 209-241.
- De Barbieri, T. (1992). Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. En L. G. y C. Pacheco (Ed.), *Estudios básicos sobre Derechos Humanos IV* (pp. 47-84). Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- De Lara, R. y Ballesteros, B. (2007). *Métodos de investigación en educación social*. UNED.
- Falicov, C. (2008). El trabajo con inmigrantes transnacionales: Expandiendo los significados de Familia, Comunidad y cultura. *Revista Redes*, 1(20).
- Fitzpatrick, J. (1997). La dimensión de género de la política de inmigración de Estados Unidos. *Yale Journal of Law and Feminism*, 9(23), 23-29. <https://bit.ly/3K5OjSN>
- García, J. (2010). La medición de la integración social de los inmigrantes a través de un sistema de indicadores coherentes con la noción de ciudadanía inclusiva. *Universitas, Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 12, 73-112
- García-Mina, A. (2000). A vueltas con la categoría género. *Papeles del Psicólogo*, 76, 35-39. <https://bit.ly/3MddMvG>
- Gottardo, C. y Cyment, P. (2019). The Global Compact for Migration: What could it mean for women and gender relations? *Gender and Development*, 27(1), 67-83. <https://doi.org/10.1080/13552074.2019.1570725>
- Grandi, F. (3 de marzo de 2022). Un millón de refugiados han huido de Ucrania en una semana. *Acnur*. <https://bit.ly/3hQlah7>
- Guilherme, M. y Dietz, G. (2015). Difference in diversity: multiple perspectives on multicultural, intercultural, and transcultural conceptual complexities. *Journal of Multicultural Discourses*, 10(1), 1-21. <https://doi.org/10.1080/17447143.2015.1015539>
- IOÉ, C. (2010). ¿Para qué sirve el grupo de discusión?: Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones. EMPIRIA. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, 73-99.
- IOM. (2021). *World migration report 2022*. International Organization for Migration <https://bit.ly/3ICUD3W>

- Juliano, D. (2000). Movilidad espacial de género. En G. Abaurell (Ed.), *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental* (pp. 305-318). Editorial Icaria.
- Krueger, R. (1991). *The Focus Group*. Pirámide
- Martínez, J. (2003). *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Naciones Unidas. CEPAL. <https://bit.ly/35SqiUr>
- Mora, D. (2013). Metodología para la investigación de las migraciones. *Integra Educativa*, VI(1), 13-41. <https://bit.ly/3C4a6rk>
- Naciones Unidas. (1981). *Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women*[Archivo PDF]. <https://bit.ly/3vKQ6c0>
- OIM. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Organización Internacional para las Migraciones <https://bit.ly/3IRIU2P>
- ONU DAES (15 de febrero de 2022). *Portal de datos sobre migraciones*. <https://bit.ly/3hpJuHT>
- Oso, L. (1998). *La inmigración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Oso, L. y Parella, S. (2012). Inmigración género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de relaciones laborales*, 30(1), 11-44. <https://bit.ly/3sslKI9>
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Antrophos Editorial.
- Peñalva, A. y Leiva, J. J. (2019). La interculturalidad en el contexto universitario: necesidades en la formación inicial de los futuros profesionales de la educación. *Educación*, 55(1), 141-158. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.989>
- Piekut, A. y Valentine, G. (2017). Spaces of encounter and attitudes towards difference: a comparative study of two European cities. *Social Science Research*, 62, 175-188. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2016.08.005>
- Reguant-Álvarez, M. y Torrado-Fonseca, M. (2016). El método Delphi. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, (1), 87-102. <https://doi.org/10.1344/reire2016.9.1916>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. <https://bit.ly/3KbjwnP>
- Rodríguez-Casado, R. (2017). *Diversidad cultural y perspectiva de género en centros educativos de infantil*. [Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide].
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de sueños
- Solanes, Á. (2006). Integración sin derechos: de la irregularidad a la participación. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, 14, 1-32.

- Solé, C. (2000). La inmigración femenina en la era de la globalización. En M. A. Roque (Ed.), *Mujer y migración en el mediterráneo occidental* (pp. 241-253). Editorial Icaria.
- Solé, C. (2006). *Inmigración comunitaria: ¿discriminación inversa?* Anthropos.
- Spencer, S. y Charsley, K. (2016). Conceptualising integration: a framework for empirical research, taking marriage migration as a case study. *Comparative Migration Studies*, 4(1), 18. <https://doi.org/10.1186/s40878-016-0035-x>
- Stake, R.E. (2020). *Investigación con estudios de casos (Sexta edición)*. Morata.
- Tapia, M. (2011). Género y migración: trayectorias investigativas en Iberoamérica. *Revista encrucijada americana*, 2, 115-147. <https://bit.ly/3MrzNGZ>
- Terrón Caro, T. y Ortega De Mora, F. (2019). Proyectos europeos sobre migración y género. Análisis de los últimos avances. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 47-60. DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.1.2019.4>
- Terrón-Caro, T. y Cárdenas-Rodríguez, R. (2021). Integración social de mujeres migrantes mexicanas en contextos fronterizos. Estudio de caso en el Sur de Texas (Estados Unidos). En L. M. Lázaro y A. Ancheta (Ed.), *La educación en América Latina en la perspectiva de 2030*. (pp. 357-374). Tirant Humanidades.
- Trujillo, M. y Almeda, E. (2017). Monomarentalidad e imaginarios de género en contexto migratorio: Punto de vista epistemológico feminista en el estudio de las migraciones. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (37), 101-125. <https://doi.org/10.5944/empiria.37.2017.18978>
- Woo, O. (1997). Migración femenina indocumentada. *Frontera Norte*, 9(17), 113-129. <https://bit.ly/3Mq9Pnk>
- Woo, O. (2001). Redes sociales y familiares en las mujeres migrantes. En E. Tuñón (coord.), *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración* (pp. 303-324). Plaza y Valdés.
- Woo, O. (2007). Las mujeres migrantes, población vulnerable por su condición de género. En A. Durán (Coord.), *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (pp. 54-63). Instituto Nacional de las Mujeres. <https://bit.ly/3sLuSJK>

